

Los ODS en el marco de la Gobernanza del desarrollo sostenible

Irún, 21 de Noviembre de 2018

José Moisés Martín Carretero

Red2Red

BID-REX
Interreg Europe



European Union
European Regional
Development Fund

Índice

- ▶ Los Objetivos de desarrollo sostenible como nuevo paradigma.
- ▶ Las dimensiones de la gobernanza de los ODS
- ▶ La respuesta de la Unión Europea.
- ▶ Retos y propuestas para el debate

Los Objetivos de desarrollo sostenible

- ▶ Declarados en septiembre de 2015
- ▶ Complejidad
 - ▶ 17 objetivos
 - ▶ 169 metas
 - ▶ 230 indicadores
- ▶ Basados en los principios del desarrollo humano sostenible:
 - ▶ Cumbre de Desarrollo Sostenible Río+20
 - ▶ Proceso “post 2015” en el sistema de Naciones Unidas



Basados en cinco principios

- ▶ Planeta
- ▶ Personas
- ▶ Prosperidad
- ▶ Paz
- ▶ Partenariados



Los ODS

- ▶ Son indivisibles e interdependientes:
- ▶ Buscan un nuevo paradigma de desarrollo humano sostenible.
- ▶ Todos los países están concernidos
- ▶ No interpelan solamente a los poderes públicos, sino también a la sociedad civil, la empresa privada y los actores subestatales.

Los ODS se integran en un paquete de actuación global

- ▶ Agenda de Desarrollo Sostenible
- ▶ Agenda de Addis Abeba
- ▶ Acuerdo de París sobre Cambio Climático

Los ODS como reto para la gobernanza

- ▶ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen un nuevo marco de gobernanza para el desarrollo sostenible.
- ▶ El establecimiento de metas requiere de un conocimiento preciso de las relaciones de causalidad y de los procesos sistémicos que rigen el desarrollo sostenible.
- ▶ La integralidad y las interdependencias entre ellos suponen un reto para el gobierno de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

La Agenda 2030 supone un proceso...

- ▶ Multisectorial, en el que la coherencia de políticas y las interrelaciones deben ser tenidas en cuenta.
- ▶ Multinivel, en el que la implementación necesita de diferentes ámbitos de decisión.
- ▶ Multiactor: en el que es imprescindible el concurso de numerosos actores, muchas veces con intereses contrapuestos o incluso antagónicos.

Limitantes a tener en cuenta

- ▶ La gobernanza del desarrollo sostenible debe ser capaz de revertir o modificar tendencias de un modelo socioeconómico insostenible.
- ▶ Fallas de racionalidad humana:
 - ▶ Aversión al riesgo.
 - ▶ Descuento insuficiente del futuro (paradoja de Giddens)
 - ▶ Ausencia de identificación de externalidades
- ▶ Problemas de coordinación entre actores:
 - ▶ Problema del free rider.
 - ▶ Tragedia de los comunes
 - ▶ Path dependence
 - ▶ Bloqueo tecnológico

Principios de la nueva gobernanza para la Agenda 2030

- ▶ Principio de actuación a largo plazo.
- ▶ Principio de integración
- ▶ Principio de participación
- ▶ Principio de reflexividad

Principio de actuación a largo plazo

- ▶ La gobernanza de la Agenda 2030 debe ser capaz de establecer visiones a largo plazo al mismo tiempo que articula actuaciones inmediatas.
- ▶ Se basa en la necesidad de mantener una equidad inter e intra generacional.

Principio de integración

- ▶ La Agenda 2030 parte de un principio de integralidad tanto vertical como horizontal.
 - ▶ Entre los diferentes niveles de gobierno: supranacional, estatal, territorial y local.
 - ▶ Entre las diferentes áreas de gobierno: necesidad de garantizar la coherencia de políticas.

Principio de Participación

- ▶ En la medida en que la Agenda no corresponde a una actuación exclusivamente pública o gubernamental, es necesario favorecer la participación de todos los stakeholders interesados.
- ▶ La gobernanza debe ser capaz de construir las alianzas público-privado-sociales necesarias para su éxito.

Principio de Reflexividad

- ▶ La Agenda 2030 implica mecanismos de seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas sistemática y formal.
- ▶ Es necesario garantizar un proceso adaptativo en la puesta en marcha de las políticas e iniciativas, a través de un adecuado mecanismo de retroalimentación y aprendizaje permanente.

La respuesta desde la Unión Europea

- ▶ A fecha de hoy, la Unión Europea no tiene una estrategia precisa de implementación de la Agenda 2030.
- ▶ La respuesta se ha articulado en torno a dos niveles:
 - ▶ Integración en la políticas comunitarias
 - ▶ Acción Exterior de la Unión Europea.

Antecedentes

- ▶ Estrategia de Desarrollo Sostenible 2006/09
- ▶ Estrategia Europa 2020
 - ▶ Crecimiento sostenible
 - ▶ Crecimiento inteligente
 - ▶ Crecimiento inclusivo
- ▶ Vertebración con los Fondos Estructurales (FEDER, FEADER y FSE)

Integración en las políticas actuales

- ▶ La Comisión ha desarrollado un marco de integración de los ODS tanto en las políticas comunitarias como en las prioridades de la Comisión Juncker, con especial referencia en:
 - ▶ Economía Circular
 - ▶ Estrategia energética de la Unión Europea.
 - ▶ Agenda Urbana Europea
 - ▶ Política estructural y plan de inversiones (Plan Juncker).

Estructura de gobernanza y participación

- ▶ Vicepresidencia primera de la Comisión como entidad líder en la integración de la agenda.
- ▶ Creación de un grupo multistakeholder de diálogo y reflexión sobre la integración de la Agenda 2030.
- ▶ Papel del Comité de las Regiones: territorialización de la agenda.

Reporting y estadística

- ▶ Eurostat ha desarrollado un módulo específico de seguimiento de los indicadores de la Agenda 2030.
- ▶ La Comisión presenta anualmente un informe sobre los progresos en el cumplimiento de la Agenda 2030, tanto para la opinión pública europea como para presentar en el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas.

Presupuesto

- ▶ La Comisión se ha comprometido a integrar los ODS en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027, todavía por desarrollar.
- ▶ Hasta el momento, los reglamentos de los fondos estructurales no recogen explícitamente los ODS

Acción Exterior

- ▶ Nuevo Consenso Europeo de Desarrollo: la Unión Europea como actor principal en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

Caso Práctico: Esquema de gobernanza de la agenda en el Estado Español

- ▶ Alto Comisionado de la Agenda 2030 situado en Presidencia del Gobierno.
- ▶ Grupo de Alto Nivel:
 - ▶ Ministerios implicados
 - ▶ Comunidades Autónomas
 - ▶ Entidades locales
- ▶ Consejo de Desarrollo Sostenible:
 - ▶ Entidad de expertos y sociedad civil (por definir)

Caso práctico: Agenda Euskadi 2030

PROGRAMA 2017-2020 GOBIERNO VASCO		EUSKO JAURLARITZA		GOBIERNO VASCO		
OBJETIVOS DE PAÍS	COMPROMISOS	INICIATIVAS	INDICADORES	PLANES ESTRATÉGICOS	PLANES SECTORIALES	LEYES
15	175	650	100	15	54	28



Por el carácter transversal e integral de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, el liderazgo y la coordinación de esta I. Agenda para el conjunto de la acción del Gobierno recae en la Presidencia del Gobierno, y, concretamente, en la acción coordinada de las Secretarías Generales de Presidencia y de Acción Exterior.

La biodiversidad en el marco de Euskadi Basque Country 2030

Metas:

81. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres a través de la regulación de los usos del suelo

82. Reforzar las políticas de educación ambiental avanzando en la corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección y conservación del medio ambiente

83. Proteger la biodiversidad

84. Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000

85. Promover la agricultura ecológica

86. Promover la innovación y la investigación en el subsector agrícola

La biodiversidad en el marco de Euskadi Basque Country 2030

Instrumentos de planificación:

65. Programa Marco Ambiental 2020

66. Estrategia de Biodiversidad 2030

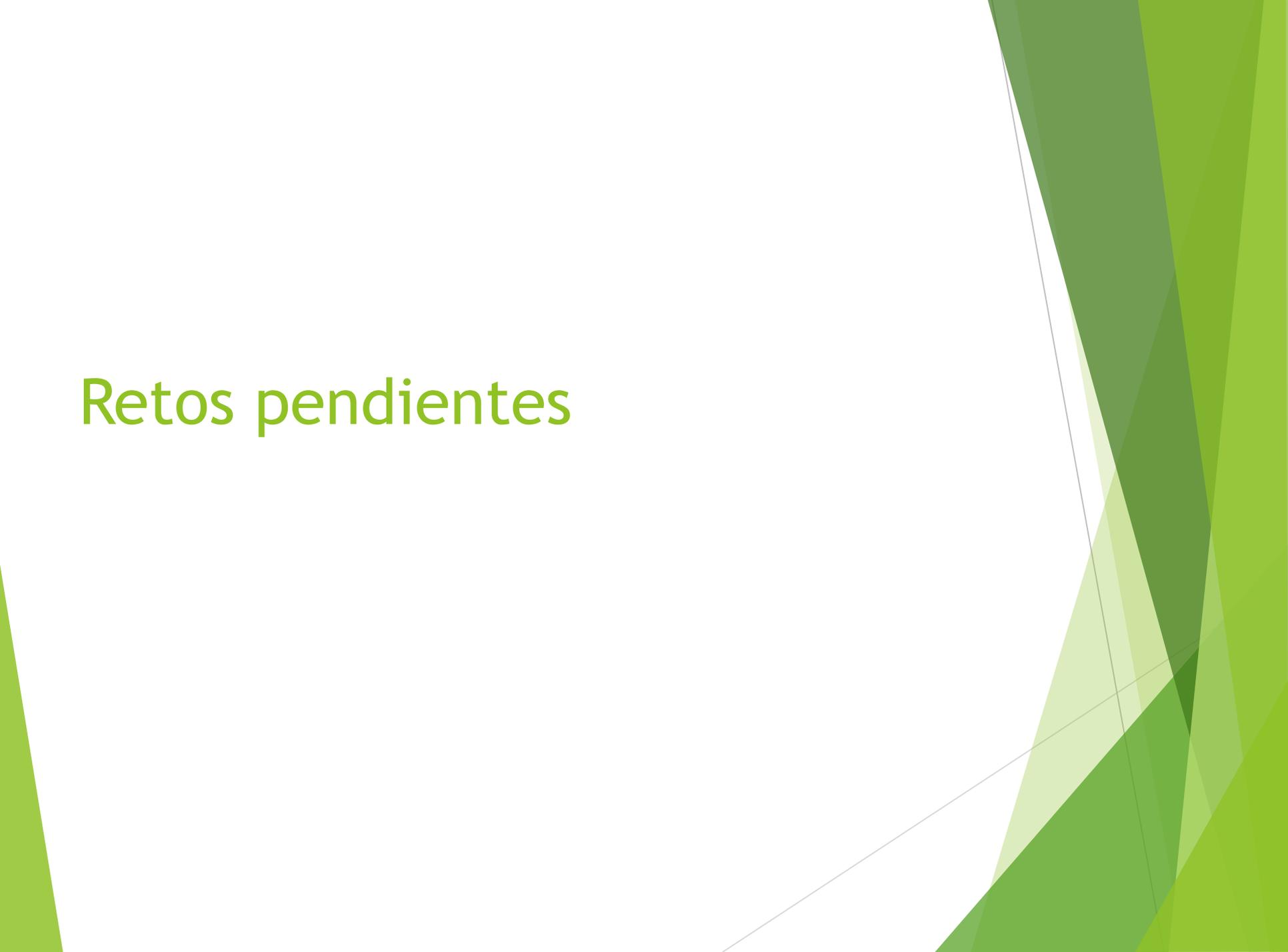
67. Plan para la Gestión de los Suelos Contaminados y su Regeneración

68. Plan Territorial Sectorial Agroforestal

Iniciativa legislativa:

17. Proyecto de Ley de Conservación del Patrimonio Natural

Retos pendientes

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of green, ranging from light lime to dark forest green. These shapes are primarily located on the right side of the slide, creating a modern, layered effect. The text 'Retos pendientes' is positioned on the left side of the slide in a clean, sans-serif font.

¿Qué gobernanza para garantizar la coherencia de políticas?

- ▶ Desde su integralidad, la agenda afecta prácticamente a todas las áreas de gobierno.
- ▶ Sin embargo, se corre el riesgo de diluir el necesario liderazgo político para su impulso y puesta en marcha.
- ▶ La solución más adecuada que nos ha enseñado la práctica es situar el liderazgo en un nivel de coordinación de gobierno.

Actores no estatales

- ▶ Buena parte del cumplimiento de los ODS requiere de un empoderamiento de los actores no estatales - administraciones territoriales y locales- que no cuentan con los recursos o competencias para poder realizar un correcto seguimiento de las acciones.

Generación de consensos

- ▶ La Agenda 2030 requiere de amplios consenso de largo plazo difíciles de desarrollar en un contexto político polarizado: es necesario que la agenda 2030 no sea un “proyecto de gobierno”, sino un “proyecto de país”.
- ▶ Integración de todas las fuerzas políticas
- ▶ Buena práctica: Parlamento Canario.

Ecosistema vs Plan

- ▶ Dado que la agenda 2030 requiere de una amplia participación de los actores públicos, privados y sociales, es necesario generar un entorno habilitador para su participación:
 - ▶ Generación de incentivos
 - ▶ Alianzas multiactores
 - ▶ Potenciación de los drivers de transformación: información/formación, sensibilización, financiación.

Datos

- ▶ La Agenda 2030 debe aprovechar la revolución de los datos para construir políticas basadas en evidencias.
- ▶ Existe una clara ausencia de datos fiables, con suficiente resolución, y disponibles en plazos temporales adecuados.
- ▶ La ausencia de datos a nivel territorial es el principal obstáculo de las autoridades regionales y locales para intervenir en los ODS (CMRE 2018)

Transparencia y participación

- ▶ A través de la rendición de cuentas, la transparencia y el gobierno abierto se estructuran los marcos para la incorporación de los actores en el proceso de desarrollo sostenible.

Fomento de la innovación

- ▶ Se deben construir espacios de innovación económica, política y social que promuevan nuevas soluciones a los problemas planteados por la Agenda 2030.

Conclusiones

- ▶ La Agenda 2030 sintetiza los esfuerzos desarrollados en materia de desarrollo sostenible.
- ▶ Sus principios implican una fuerte coherencia de políticas, que requiere de un nuevo mecanismo de gobernanza pública.
- ▶ Subsisten retos por resolver en la articulación de dicha gobernanza.
- ▶ La cultura de la sostenibilidad es tan importante como las estructuras.